

que la segunda reserva de la milicia vaya inmediatamente a reforzar las tropas que tienen tomadas posiciones cerca de la frontera de Turquía.

Gran parte de estas fuerzas han salido ya en aquella dirección. San Petersburgo, 24. Los periódicos rusos, hablando de la cuestión de Oriente y de la actitud de los principados de Serbia y Montenegro, aconsejan la moderación, manifestando la conveniencia de evitar conflictos.

Atenas, 24. Se ha recibido aquí la noticia de haber estallado desórdenes en Chio (Turquía) contra los cristianos. Los musulmanes han dado muerte a un cristiano.

Se cree que este suceso complicará la cuestión de Turquía. Constantinopla, 24 (10 mañana). Las graves noticias de esta capital publicadas por algunos periódicos de París, son de todo punto falsas.

El orden no se ha turbado aquí. París, 24. Se asegura que no ha dado buen resultado el empréstito que Servia se proponía llevar a cabo.

Dijimos ayer que se calculaba en 19 millones de pesetas la diferencia entre los ingresos y los gastos, y la prueba de ello es que los gastos públicos ordinarios para el año económico de 1876-77, se fijan en la cantidad de 636.108.330 pesetas; y los ingresos del Estado para el mencionado año económico de 1876-77 por las contribuciones, impuestos, rentas y derechos, se calculan en la suma de 637.801.729 pesetas.

Es de advertir que no se incluye en los referidos ingresos los que deben producir las ventas hechas y que se hagan de bienes desamortizados.

Los gastos extraordinarios de guerra se fijan en la cantidad de 15.107.987 pesetas, según el estado de la letra C, y su importe se cubrirá con el producto de las obligaciones emisibles por medio de los Bancos Nacional e Hipotecario de España, conforme a la ley de arreglo de la deuda del Tesoro.

Los ingresos por los productos de la venta de bienes desamortizados, se calculan para dicho año económico en 40.878.950 pesetas, y los gastos imputables a los mismos por intereses y amortización de los bonos del Tesoro y otros conceptos, se fijan en 40.878.950 pesetas.

El exceso de los intereses de los bonos en circulación sobre la cantidad que en metálico se recaude, por las ventas de bienes desamortizados, si le hubiere, se cubrirá con el producto de la negociación de pagarés de vencimientos posteriores a la fecha en que deban ser amortizados los bonos.

Los ingresos procedentes de las reducciones del servicio militar ingresarán en el Tesoro público con la aplicación exclusiva a su objeto especial, debiéndose reintegrar ante todo al consejo de administración del mismo sus préstamos al Tesoro anteriores a esta fecha, y pasándose los demás ingresos a la caja de depósitos para cumplir las obligaciones atrasadas y corrientes que dicho consejo deba satisfacer según sus leyes y reglamentos.

La junta de pensionistas del monte-pío militar da las gracias por nuestro conducto a los señores diputados don

José Díaz de Herrera y D. Manuel Pavía, por sus activas gestiones y por el generoso desprendimiento que han demostrado en su favor, y esperan que los demás señores diputados imitarán su galantería.

Después de una larga y penosa enfermedad ha fallecido en el pueblo de Corrales el reputado abogado del ilustre colegio de esta corte D. Manuel Rivera y Delgado, nuestro querido amigo. Enviamos el pésame a su desconsolada familia.

Hoy se ha recibido en las oficinas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA el siguiente telegrama de nuestro servicio particular, dándonos cuenta de un grave siniestro ocurrido en el ferrocarril de Barcelona a Zaragoza:

Barcelona, 25 (11:28 mañana). Las compañías de ferro-carriles han establecido trenes económicos. Hay grande animación y afluencia de gente.

La corrida de toros ha sido regular. El toro de gracia hirió gravemente a un mozo del servicio de la plaza.

Ayer ocurrió un terrible siniestro al tren-correo ascendente para Zaragoza. Asegurase que la máquina y algunos coches llegaron a Tárrega; otros quedaron sobre la vía; otros se derrumbaron y destrozaron. Hábbase de 14 muertos y 19 heridos.—C. G.

Las anteriores noticias, que nuestro corresponsal nos trasmite, sin duda con referencia a rumores circulados por el público en los primeros momentos, son probablemente exageradas, según se desprende de los partes oficiales que, con referencia a tan sensible suceso, ha recibido la compañía del ferrocarril. Según estos, aunque ocurrieron desgracias sensibles, no lo son tanto, afortunadamente, como en los primeros momentos se supuso. Los 18 viajeros que resultaron heridos y no pudieron continuar el viaje, han quedado en Tárrega perfectamente atendidos. El tren descendente siguió su marcha a Barcelona, con el retraso consiguiente, quedando restablecida la comunicación desde luego.

Desde mañana lunes, diez de la mañana a cinco de la tarde, estarán expuestos al público en el conservatorio de Artes, claustro bajo del ministerio de Fomento, los trabajos de los alumnos y alumnas de las clases gráficas y plásticas de la escuela de Artesanos correspondientes al último año escolar.

La escuadra del Cantábrico será reforzada probablemente con cuatro cañoneras más de las que tiene. Los periódicos de Barcelona han estado todos representados por uno de sus redactores en la inauguración del tram-via de Valencia.

Ha suspendido su publicación el Eco de Santa Lucia que vaia la luz en Aguilas. Están terminándose en el Ferrol las reparaciones de la fragata Blanca.

Quantan los periódicos de Valencia, que los chiquillos, imitando el silbido del tramvia en Valencia, suelen dar mas de un susto a los transeuntes.

En breve se pondrá a la venta un pe-

cioso tomo de poesias debido a la pluma de doña Rosario de Acuña, autora del tan aplaudido Rienzi el tribuno.

Ha llegado a Madrid el tenor Tamborlik.

El tribunal Supremo, a instancia de nuestro querido amigo el distinguido abogado doctor D. Ramon de Rementeria, ha dictado sentencia en una cuestión no decidida hasta ahora y que nunca se habia planteado ante los tribunales. Trátase de si el letrado que defiende a una persona para la que obtiene la declaración de pobre, pero que no ha sido nombrado de oficio sino por elección de la parte, tiene derecho al cobro de sus honorarios por completo, o con sujeción a las reglas del artículo 199 de la ley de enjuiciamiento civil, a prorata con los demás curiales y dentro de la tercera parte de lo ganado en el pleito.

En el acto de la vista, se hicieron oportunísimas alegaciones en pró y en contra, tanto por el defensor del letrado en cuestión, que lo era el reputado jurisconsulto Sr. Gil y Osorio, como por el joven Sr. Rementeria defensor del pobre. El fallo ha sido favorable a las pretensiones de este último.

Segun se lee en algunos periódicos científicos de París, el vocal de la comisión central de pesca Sr. Graells, delegado por nuestro ministerio de Marina para establecer en las costas de España las estaciones colombofilas marítimas, habia celebrado varias conferencias y ensayos con los distinguidos Drouyn d'Luiss, Perre de Roo y Geoffroy Saint-Hilaire, quienes han quedado altamente satisfechos de las ideas emitidas por nuestro naturalista, regalándole el Sr. Perre de Roo para dicho centro de marina 12 pares más de palomas mensajeras que próximamente llegarán a Madrid.

Ultimamente nuestro laborioso amigo habia salido de París para las costas de la Bretaña y Normandía con el fin de instruir al ostricultor que bajo la inspección de la comisión central de pesca vá a estar al frente del parque modelo que por disposición del gobierno vá a instalar el Sr. Graells en Santa Marta de Ortigueira.

Dice la Patria: «Nuestros lectores recordarán nos ocupamos ha tiempo de haber sido restituidos al ayuntamiento de Sariñena 20000 duros nominales, de los 30 que le fueron sustraídos por los carlistas.

Pues bien: recientemente le han sido entregados a aquel alcalde, por medio de un desconocido, los títulos que faltaban para completar la espresada suma y que fueron los mismos que se trataron de negociar o negociaron en Madrid.»

Segun noticias recibidas en el pueblo del Viso del Marqués, la plaga de langosta ha devorado toda la cosecha de aquel término.

Ha llegado a Cádiz el inglés capturado en Sevilla y sospechoso de estafa de millones en Londres.

El vapor-correo trasatlántico Antonio Lopez, que llegó a Santander el 22, ha conducido los pasajeros siguientes: Sres.: D. José Mireles, señora y familia.—Luiz Gamínez y asistente.—Rafael Gomez.—José María Rico, señora y familia.—José Ibañez Porro.—José Montagal, señora y familia.—José Ma-

ceda, señora y familia.—Juan Aparicio.—Enfilio Ormaechea.—José Gonzalez.—José Ibañez.—Pablo Durán.—Manuel Muñoz.—Fernando Apolinar señora e hijo.—Andrés Saliquet.—Julian Villuenda.—Manuel Fernandez.—Antonio Izquierdo, señora y familia.—Antonio F. Martínez.—Antonio Serrano.—Antonio Lopez Arce.—Agustín Rosell.—Anacleto Gutierrez.—Bernardo Rodriguez.—Claudio Prieto.—Carolina Ramirez e hija.—Clara Ardiz.—Cándido Bárcena.—Domingo Gonzalez.—Domingo Villanueva.—Enrique Barrera.—Elias Segun.—Eusebio Fernandez.—Evaristo Diaz Prades.—Francisco Villar.—Francisco Mirones.—Fermín Mefina.—Florencio Rodriguez.—Florencio Bada.—Florencio Marcos.—Jeronimo Rodriguez.—Gerardo Edilla.—Gregorio Tijero.—Isidoro del Cerro.—José María Beceiro.—José Gotaria.—José María Iturria.—José Cantero.—Domingo García.—José Echevarria y señora.—José de la Puente e hijo.—Esteban Fernandez.—José Lage.—José García.—José Menendez.—José Gutierrez.—José Lopez Trueba.—José Flores e hijo.—José Crusella y señora.—José B. Correa y familia.—Juan García.—Juan A. Pellon.—Juan Sarazud.—Juan Bautista Palomo.—Juan García.—Julia Campos.—Justo German.—Jaime Walls.—Lorenzo Gomez.—Luiz Arredondo.—Luiz M. Castanedo.—Laureano Júpiter.—Manuel Cano, señora y familia.—Manuel Isla Viña.—Manuel Isla Isla.—Manuel Santiago.—Manuel Diaz Torrez.—Manuel A. Camino.—Manuel Linares y familia.—Manuel Marqués.—Manuel Melendez.—Meliton Cortina.—Martín Ceballos.—Marcelino Varela.—Marcial Verde y señora.—Narciso Ortega.—Nicolas Bárcena.—Pedro P. Bada y familia.—Pedro Salles.—Pedro Suero.—Pablo Urbistondo.—Primitivo Fuentesvilla y señora.—Ramon Eyniel.—Ramon Caballero.—Ramon Pena.—Remigio Las-tra y señora.—Sotero A. Cerron.—Secundino del Arco y señora.—Trinidad Lopez.—Tomás Verrero.—Tomás Sanchez, 23 individuos de tropa, 18 de infantería de marina, siete marineros de la armada y un presidiario.—Total, 203 pasajeros.

denominacion de clases pasivas que se las da, y creen [no lo corresponde, pues entienden que solo puede aplicarse este nombre a los que cobran sueldo del Estado en situación pasiva, y no a las que disfrutan la renta de un capital de que dispone la Hacienda pública para sobrellevar las cargas del Estado, merced a la aquiescencia de sus propietarios.

Por el nuevo proyecto de ingresos se aumenta el descuento de los empleados civiles en 7.000000 de pesetas sobre el proyecto del Sr. Salaverría, y en un millón el de los empleados municipales y provinciales. También se rebaja el presupuesto de las cámaras en 62098 pesetas, por separarse de las partidas consignadas para material y persona de la suprimida casa real.

Se ha fijado en 164.986987 pesetas la cantidad que se ha de imponer durante el año económico como contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, refundiéndose en aquella suma la cuota ordinaria de la extraordinaria de guerra y los recargos por gastos de cobranza y demás establecidos por disposiciones anteriores. La suma fijada se distribuirá entre las provincias y pueblos en proporción de su riqueza imponible, sin que pueda exceder del 24 por 100 de los productos líquidos, procediendo en otro caso la reclamación de agravio conforme a lo que determinan las instrucciones vigentes.

Nuestro buen amigo el Sr. D. Luis Vidart nos ha dirigido una carta, en la cual nos da las gracias por lo que hemos contribuido a la publicidad del pensamiento de hacer una suscripción para que los restos mortales del insigne escritor militar D. Francisco Villamartin no vayan a perderse en la fosa común de un cementerio; y al propio tiempo, nos manifiesta el Sr. Vidart que ha quedado ya abierta dicha suscripción en las oficinas del Correo militar, calle de San Gregorio, núm. 5, donde se admiten los donativos, desde la mas pequeña cantidad hasta el tipo máximo de 20 rs., habiéndose fijado este limite por razones de conveniencia facilmente explicables.

Hoy saldrá para Filadelfia el señor Ochoa, jefe de telegramas de Madrid comisionado por el gobierno para estudiar los adelantos de la telegrafía en América.

Los señores Leon y Castillo y Castelar consumirán los turnos segundo y tercero respectivamente en apoyo de la interpelación esplanada por el marqués de Sardeal.

Ha salido de Zaragoza para los baños de Segura el general Moriones.

Dice el Imparcial, confirmando nuestras anteriores noticias: «Parece que el Sr. Gisbert ha telegrafiado al gobierno desde Bruselas, participándole que tiene convenido con los tenedores de deuda española en aquella plaza un arreglo basado en idénticas condiciones a las aceptadas por el comité de tenedores de Londres.»

En efecto, todas las noticias que se reciben en Hacienda respecto del arreglo de la deuda exterior, son favorables al pensamiento del gobierno.

El Sr. Salaverría ha pasado bien la última noche y seguía esta mañana

SIGUE EL DIARIO.

Sacramento: a las diez será la misa mayor con sermón, que predicará D. Francisco de Asis Aguilár, y por la tarde a las cinco y media en los ejercicios será orador D. Juan Quiteria, y después de la novena se cantará el Santo Dios. Salmó Credito y la reserva.

Continúa la novena de los Sacrosantos Corazones de Jesús y de María en la iglesia de monjas Trinitarias: a las seis de la tarde se manifestará a Su Divina Majestad, predicando don José Vigier, terminando con la novena y solemne reserva.

También sigue celebrándose en Loreto al anochecer la novena del Sagrado Corazon de Jesús, y dirá el sermón el Sr. Vigier.

En la capilla del Obispo continúa por la tarde a las seis la novena del glorioso San Juan Bautista, y predicará en los ejercicios D. Miguel Martínez, terminando con la reserva.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora del Buen Parto en San Sebastian ó la de la Esperanza en Loreto ó en Santiago.

ESPECTACULOS. PRINCIPE ALFONSO (compañía Arderius).—9.—P. 4. par.—Los dioses del Olimpo. BUEN RETIRO.—8 1/2.—Nadie se muere hasta que Dios quiere.—Don Pompeyo.—La fuerza de voluntad.—Baile. TEATRO DEL PRADO.—8 1/4. El último figurín.—Para una modista un sastre.—La gallina ciega.

INFANTIL.—8 1/2.—Un tío.—La verbena de San Juan.—La blusa.—En San Antonio de la Florida.—Baile. CIRCO DE PRICE.—9.—Gran función de ejercicios equestres y gimnásticos, en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía y el célebre clown Billy Hayden.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

—Quería apostar cien libras a que os encontraba haciendo la corte a mi futura.

Mercy se interpuso antes de que Julian hubiese podido responder y murmuró:

—Si no podéis hablar sin ofender a alguien, no deis la preferencia a Mr. Gray.

—No os alarméis!—repuso Horacio con aire burlon.—Lady Juana no me ha dejado venir sino con la espresa condición de ser cortés y atento.

—Habeis estado a punto de olvidar vuestra promesa,—dijo lentamente Julian.

Los dos hombres se midieron con una mirada... Mercy volvió a interponerse, diciendo a Horacio: —Hubierais debido aguardar para hablarme a que nos quedáramos solos.

—Si todavía el señor letrado quiere permitirlo,—repuso Horacio con sarcasmo.

Mercy dirigió a Julian una mirada suplicante, Julian se inclinó y se dirigió a la puerta. Había prometido dejarla entreabierta, pero lo hizo con tal precaución, que aun para ella que lo sabia, la puerta aparecía cerrada.

Mercy no aguardó a que Horacio tomase la palabra.

—Os he prometido una explicación de mi conducta,—dijo.

—Un momento: quiero antes haceros unas preguntas. ¿Me direis la verdad?

—Os la diré.

—¿Teneis alguna inteligencia amorosa con Julian Gray?

—¿Deberíais sonrojáros antes de hacerme tal pregunta?

—No teneis nada mas que decir?

—Nada mas. No os he faltado ni aun con el pensamiento.

—Sin embargo, él os ama...

LA MUERTA VIVA.

—¿Estais en vos?

—Si miento es por boca de lady Juana. Ella, como yo, pudo apreciar la impresión que hizo en Julian el anuncio de mi boda con vos; ella ha tenido que confesarme el interés que inspiráis a su sobriño, y como hoy lady Juana quiere romper nuestro matrimonio, no tiene duda para mí de que Julian está en el fondo de toda esta comedia.

Mercy se sentía morir.

—¿Sabeis para qué me ha llamado lady Juana?—añadió Horacio.

—No.

—Pues llena de celo y de interés por vos, me ha dicho que renunciará a la explicación que me teníais ofrecida, que os habia dado orden formal de desistid de ella. ¿Es verdadera semejante orden?

—Sí.

—Yo he sostenido mi derecho de saberlo todo; ella ha insistido en su negativa; y por último, cuando he llegado hasta a indicar que si no obtenía las aclaraciones que necesitaba, rompería el proyectado enlace, me ha contestado que podía hacerlo, que le era indiferente.

Y se detuvo ciego de cólera a tomar aliento.

Mercy callaba.

—¿Comprendéis esto?—añadió después de una pausa.

—Perfectamente.

—Pues bien, si vos lo comprendéis, no me resta mas que una cosa que decir: elegid entre la obediencia a lady Juana, ó nuestro matrimonio.

Esto último fué dicho con mas mesura y dignidad.

Su posición era inatacable; pedía lo que estaba en derecho de pedir.

—Mi elección estaba hecha,—murmuró Mercy,—antes de que hablárais a lady Juana. Voy a de-

—Quiero tomarme tiempo de reflexionar,—dijo Gracia.

Lady Juana se encogió de hombros.

—Creo que el gabinete de vuestra señoría estará siempre a mi disposición.

Lady Juana hizo una inclinación.

—Y qué, ¿los criados de vuestra señoría acudirán si yo llamo?

—Y yo misma estaré a vuestras órdenes si gustais,—dijo ya la orgullosa dama fuera de sí.—Basta, salid de mi presencia!

Gracia no se ofendió ni se movió: por el contrario, dijo tranquilamente:

—En el caso en que me decidiera a aceptar esa pequeñez, vuestra señoría tendría la bondad de enviarme ese papel bajo un sobre. Ahora quedad con Dios.

Y se dirigió a la puerta saliendo con la misma insolente ironía que habia entrado.

—¡Ah!—esclamó lady Juana al verse sola, corriendo hacia la ventana que abrió;—el aire de este cuarto está infestado.

Volvió después a contemplar el retrato de Mercy y murmuró:

—¡Ah! mi último cariño, cuánto me cuestais!

Peró se hizo llamar a su hija adoptiva, pero se contuvo. Aquella entrevista debía ser fatal para las dos; era preferible hacerla conocer la nueva situación por un billete, y esta vez escribió con mas ternura y familiaridad:

«Mi querida niña:

«He tenido tiempo de reflexionar y tranquilizarme desde mi anterior mensaje y os escribo de nuevo para que renunciéis a la explicación ofrecida; comprendo los generosos sentimientos que os han hecho interceder por una desgraciada a quien no volveréis a ver, porque se aleja de Inglaterra, com-

LA MUERTA VIVA.

pletamente satisfecha. Así, pues, ni una palabra de tan penoso asunto, ni a mí, ni a mi sobriño, ni a nadie; cuando nos veamos, que todo lo pasado esté ya envuelto en el olvido... Este es el deseo, y si es preciso, la órden de vuestra madre y amiga

JUANA ROY.

«P. S. Yo hablaré a Horacio antes de que salgais de vuestro cuarto: no teneis necesidad de escribirme solo; direis a mi doncella que está bien, y sabré que marchamos de acuerdo.»

Cerró y puso sobre a la carta, y cuando iba a llamar se presentó su camarera.

—Perdone vuestra señoría,—dijo,—pero la persona que acaba de salir de aquí, desea...

—Ya sé lo que desea,—repuso vivamente lady Juana.—¿Os envié a pedirme una carta?

—Sí, Milady.

—¿Nada mas?

—Nada mas: ha enviado a buscar un carruaje.

Lady Juana puso el papel en un sobre que cerró y dijo:

—Llévadle esto y volved.

—¿Quedó sumida en profunda meditación, y cuando volvió la camarera, dijo:

—¿Dónde está Mr. Holmeroff?

—A la puerta de la biblioteca acabo de verle.

—Decidle que tengo necesidad de verle al punto.

En breve volvió la camarera con una disculpa de Horacio: la impaciencia de lady Juana por evitar que hablase con Mercy, la hizo prorumpir en estas frases:

—Decidle que si no sube me obligaré a bajar, y enviadme a la camarera de la señorita de Roseberry.

Lady Juana pasaba con impa-

muy mejorado. Deseamos su pronto y completo restablecimiento.

Mañana saldrá para Barcelona el señor D. Rómulo Meragas, registrador de la propiedad de aquella capital.

La comisión nombrada para formular un proyecto de ley de empleados públicos tiene ya redactado el dictamen cuyas principales bases son las siguientes:

«Los empleados de los ministerios de Hacienda, Gobernación y Fomento forman un cuerpo de administración civil. Desde 1.º de julio todos quedarán cesantes y desempeñando su cargo en calidad de interinos. Exceptuándose los subsecretarios, directores, gobernadores, consejeros de Estado y el cuerpo de orden público.

Se nombrará una junta que determine los escalafones de los empleados, con arreglo á su antigüedad.

Hechos los escalafones, se proveerán todos los cargos por antigüedad rigurosa.

Hasta después de colocados los cesantes no se podrán hacer nombramientos de nuevos empleados.

Se ingresarán en las carreras administrativas por los últimos puestos y por oposición.

Todos los empleados del cuerpo de administración civil se declararán inamovibles, siendo solo de libre elección del gobierno los subsecretarios, directores, gobernadores y consejeros de Estado.

Solo por ineptitud manifiesta y probada podrá ser separado el empleado en virtud de expediente gubernativo incoado á petición de sus dos jefes inmediatos y con apelación al consejo de Estado.

El gobierno podrá trasladarlos, pero solo una vez cada año económico.

El ministerio de Hacienda organizará un personal facultativo para las fábricas del Estado, y el de Gobernación otro para el servicio de correos.

Las carreras administrativas de Ultramar se organizarán también con arreglo á estas bases.

No es cierto que se haya suprimido el sello de ventas, como dicen algunos periódicos. Se conserva para el interior de las poblaciones, y en lugar de los sellos en los bultos de transporte y los timbres de letras, pagarés, facturas, recibos de inquilinato y polizas, el estado establecerá papel timbrado al efecto.

Se ha dispuesto por la comisión de ingresos que sea obligatorio á los compradores de bienes nacionales hacer la escritura de venta á los cuatro meses, bajo la pena que impone la ley hipotecaria.

Hoy ha tenido efecto la junta de la empresa del ferro-carril del Noroeste, resolviéndose satisfactoriamente todos los asuntos sometidos á su deliberación.

Dice un periódico: «Segun las noticias recibidas, los tenedores de fondos españoles residentes en Francia, Portugal y Holanda, como los de Madrid y Barcelona, insisten en exigir el pago de 1/4 por 100 de interés, rechazando todo arreglo que no parta de esta base. De aquí deducen algunos colegas que la mayoría de los acreedores rechazará el arreglo proyectado, estando decididos á no llevar más allá sus concesiones.»

Por las noticias que nosotros tenemos, las anteriores no llegarán á verse confirmadas. Los amigos del gobierno lamentan la facilidad con que se accionan por algunos periódicos ciertos rumores sobre los asuntos de Hacienda, que no tienen fundamento alguno y que influyen lamentablemente en el crédito público.

En el dictamen de la subcomisión de ingresos se recarga el impuesto sobre caballerías y carruajes, así como la parte que corresponde al Estado por el 3 por 100 de los presupuestos municipales y provinciales.

La audiencia de Barcelona ha confirmado la sentencia dictada por el juez de Tarragona contra dos empleados de la administración económica, que consisten en 17 años y 8 meses de cadena temporal con sus accesorias, 3600 pesetas de multa, inhabilitación perpetua é indemnización de cierta suma.

En la exposición de Bellas Artes de Granada han sido premiados los pintores malagueños Sr. Talavera, con medalla de oro; Moreno medalla de plata con consideración de oro, y Carreto medalla de plata.

El duque de la Torre, á pesar de lo que dice un periódico, continúa en la Granja y no ha ido á Andalucía.

El Sr. Sagasta pidió ayer la palabra para terciar en la interpelación sobre imprenta y hablará el sábado.

El encargado de negocios de Alemania ha conferenciado hoy con el señor Cánovas.

En los primeros días del mes entrante dará principio á sus representaciones en el teatro del Español la compañía dramática que dirijen los primeros actores Sras. Miguel y Lopez Valois.

Los simpáticos actores madrileños Sras. Mesejo y Arana, son cada día mas aplaudidos en el nuevo teatro de Sevilla.

Esta mañana han llegado á Madrid la señora duquesa de Alcañices y el embajador de Italia.

En el tren correo de Andalucía han

llegado esta mañana á Madrid el general Serrano Bedoya y el coronel de estado Mayor D. Trinidad del Rey.

El tren correo de Barcelona no ha llegado hoy á Madrid, por no haber enlazado con el de Zaragoza á su salida.

El señor baron de Cuatro Torres ha participado al Senado que tiene necesidad de ausentarse de Madrid por asuntos particulares.

La comisión que ha de dar dictamen sobre el proyecto de ley de elección de senadores, ha nombrado presidente y secretario de la misma, á los señores D. Florencio Rodriguez Vaamonde y conde de Casa, Valencia.

Parece que el proyecto de arreglo del personal de la armada, que dignos días pasados habia sido aprobado por la junta superior consultiva, sufrirá algunas modificaciones.

La comisión de presupuestos no solo ha aprobado definitivamente el descuento del 25 por 100 á todas las clases pasivas, sino que también ha hecho extensivo á las clases del ejército que no se consideran como cuerpos armados el descuento á que por la nueva ley se van á sujetar los empleados civiles, produciendo una nueva economía de seis millones y medio de reales.

El diputado Sr. Fernandez de la Hoz gestiona activamente para que se conceda á Torrelaguna, capital de su distrito, el abastecimiento de aguas del Lozoya.

Hemos tenido el gusto de ver terminado en su parte caligráfica el álbum que el partido constitucional dedica al Sr. Sagasta. Juzgamos grande el mérito de dicha obra, que dice mucho en favor del artista que la ha ejecutado.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se han expedido las siguientes reales órdenes:

Declarando cesante á su instancia al promotor de Vitigudino, D. Gregorio Cenarro, por salida á otro destino; trasladando á esta vacante á D. Antonio Garcia Lopez, que sirve la promotoría de Sequeros; nombrando para esta á D. Valentín Taboada, cesante de Viana del Bollo; nombrando á su instancia para la de Puebla de Sanabria á D. Benito Zatarain, electo de Atienza; trasladando á esta á D. Félix Parga y Gabiá, que sirve la de Pastrana; trasladando á Pastrana á D. José María Boza, que sirve la de Garrobitas; nombrando para esta á D. Carlos Ortiz de Vera, cesante de la de Alcántara; trasladando á la de Mahón á D. Fernando Meana y Hurtado, que sirve la de Manacor, y á esta, á su instancia, á D. Leopoldo Crestar y Penas, que sirve la de Mahón.

Se ha solicitado autorización por nuestro amigo, el Sr. Rodriguez Sancho, para publicar un periódico titulado la *Kempsalina*, que será órgano de la consulta médica que dirigen los señores Polo (D. Angel) y Moreira y Espinosa, en la calle del Olivo, número 27, y de la que forma parte, como secretario, el Sr. Sancho, poseedor del específico que lleva el nombre del periódico.

El miércoles probablemente apoyará el Sr. Ferreras su enmienda relativa á la separación de alcaldes, defendiendo la doctrina de la ley de 1870, que solo permite la suspensión al gobernador, desfriando las causas y la separación á la autoridad judicial.

La *Política*, adelantándose á los sucesos más de lo probable, se atreve ya á pensar en la eventualidad de que el restablecimiento del Sr. Salaverría se prolongase demasiado, y dice que sueñan ya tres nombres para el ministerio de Hacienda. La *Política* no ha oído ni la mitad de los nombres que sueñan; pero á pesar de esos sonidos nuestro colega puede continuar todavía oyéndolos mucho tiempo, porque la eventualidad que anuncia está aun muy distante.

Contra los rumores de que se hace eco algun periódico sobre candidatos para la cartera de Hacienda, decían hoy algunos ministeriales que ni el Sr. Cánovas quiere prescindir del señor Salaverría, cuyos buenos servicios son causa de su falta de salud, ni por ahora, vencidas las principales dificultades de la Hacienda, necesita el señor Cánovas, puesto que se ha encargado él de la cartera, pensar en sustitución alguna.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 25 DE JUNIO.

Telégramas de origen autorizado que hemos tenido ocasion de ver, acerca del descarrilamiento ocurrido en el tren ascendente núm. 3, kilómetro 229, entre Tárrega y Cervera, confirman las noticias transmitidas por nuestro celoso corresponsal, y de que en otro lugar damos cuenta.

Segun diehas noticias oficiales, el descarrilamiento ha sido de sensibles consecuencias, puesto que han perecido en él doce paisanos y dos soldados de caballería. También ha habido 30 heridos, de los cuales 30 sufrieron lesiones graves, por cuya razon hubo necesidad de trasladarlos á Tárrega.

Inmediatamente que se tuvo noticia de tan desgraciado suceso, salieron para el lugar del siniestro el ayuntamiento y juzgado de Cervera, con los auxilios necesarios.

De Lérida salieron también tres médicos militares, cinco civiles, los camilleros del regimiento de Burgos y una caja de amputación.

Estas son las noticias que se tenían hasta esta tarde, ignorándose más detalles y las causas del descarrilamiento.

Hoy han llegado á Madrid con puntualidad los correos de Valencia, Cuenca y Cáceres, y con retraso de una hora y 15 minutos Aranda, de 30 minutos el Norte, de 25 Andalucía y Estremadura, de 15 el express y de 10 Aragón (desde Zaragoza).

El correo de Barcelona no se ha recibido por no haber enlazado en Zaragoza, por consecuencia de descarrilamiento en Tárrega, trayendo de 12 á 14 horas de atraso.

Los carteros han distribuido á las 11-30 de la mañana y á las 2:30 de la tarde.

Ayer tarde se inauguró el mercado recientemente construido en Chamberí, con asistencia del primer alcalde señor conde de Horedia Spínola, del alcalde de aquel barrio Sr. Zabala, y de algunas otras personas invitadas al efecto. Una concurrencia bastante numerosa presenció el acto, á pesar de lo desapacible y lluvioso del tiempo. La música del hospicio hizo sonar sus acordes durante la tarde y noche, dispareándose en los intermedios profusión de voladores y un vistoso aunque modesto castillo de fuegos artificiales á las diez de la noche.

El mercado en cuestión es exágono y mide un diámetro de 18 metros próximamente. En el centro existen dos pabellones con cubiertas de hierro, destinados á la yerbura. Dichos pabellones, así como las casitas que constituyen el exágono, están engalanadas con bonitas banderas y mástiles con gallardetes.

Tanto esta noche como la de mañana, hay música y baile en la citada plaza, en donde indudablemente habrá gran animación y abundantes pollas.

Ha salido hoy para Asturias el senador señor baron de Covadonga.

Ayer llegó á esta corte, procedente de Barcelona, la esposa del señor gobernador civil de aquella provincia, dirigiéndose á Valladolid en el tren de la noche.

La academia de la Historia, reanudando la serie de sus juntas públicas prescrites en el artículo 22 de sus estatutos, é interrumpidas por el espacio de cinco años consecutivos, ha celebrado esta tarde una importante sesión. Dió principio con la lectura de una Noticia de las actas de la corporación escrita por D. Cayetano Rossell, la cual, además de los interesantes datos que encierra y la claridad y concisión con que señalamos los trabajos que se ha ocupado la mencionada Academia, se hace notar por lo castizo y elegante de su lenguaje, condiciones inseparables de todas las obras de tan discreta pluma. Después leyó D. Fernando Corradí un discurso erudito en consideraciones y notable por su fondo y por su forma en elogio del famoso escritor del siglo XVII D. Diego Saavedra Fajardo, habiéndose procedido en seguida á la adjudicación del premio otorgado á D. Joaquín Botet y Siso, correspondiente de la Academia en Gerona, por su Memoria titulada «Noticia histórica y arqueológica de la antigua ciudad de Empúries».

Al terminar el acto se inutilizaron los pliegos correspondientes á todas las demás Memorias que no han obtenido premio, publicándose los temas que han de servir para los concursos de los años próximos.

Hoy saldrá para Barcelona el senador D. Joaquín María de Paz.

Hoy se ha verificado el entierro del brigadier Bernaldez, habiendo asistido el capitán general, el general Espina, jefe interino del cuarto militar del rey; todos los ayudantes de S. M. y gran número de oficiales del cuerpo de ingenieros, á que pertenecía el finado.

El Sr. D. Antonio Laá, jefe económico que era de Barcelona y venia á tomar posesión del cargo de interventor general de Fomento, se encontraba en el tren que ha descarrilado en Tárrega; pero, por fortuna, ha regresado sin novedad á Barcelona y vendrá mañana á Madrid.

Segun el *Siglo Médico*, los afectos catarrales y las congestiones activas de los órganos parenquimatosos y del aparato digestivo, se han sostenido y aun acrecentado durante la última semana, aunque tomando una forma mas francamente flogística que en los días anteriores.

Las gastritis agudas, las gastro-enteritis y las enterocolitis han sido frecuentes, así como las neuralgias de los órganos abdominales.

Las fiebres conservan su tendencia gástrico-tifoidea, y se acentúan mas en ella las complicaciones nerviosas. Los órganos respiratorios apenas se han afectado con dolencias agudas, presentándose tan solo algunas bronquitis, pleuresías y pleurodinias; en cambio, en las afecciones crónicas se exajeran mas los síntomas consecutivos.

Las neurosis se han exacerbado, emporandose las antiguas y apareciendo muchas afecciones epilépticas é histéricas.

El señor Albareda terciará en los debates relativos á las leyes municipales, ocupándose del nombramiento de secretarios.

Ayer fué trasportado á Tarragona, por la línea férrea de Valencia, el cadáver de D. Leon Bofarull, teniente de alcalde de Tarragona, que falleció en

esta corte á los cinco días de su llegada, víctima de una pulmonía.

El Cristo yacente, escultura del señor Villamitjana, ha sido trasladado al museo de Pintura y escultura del Prado, y colocado en una de las salas de Rubens.

A fin de dar á la discusión del asunto toda la importancia que requiere, en la última sesión de la diputación quedó sobre la mesa la propuesta de la comisión provincial para establecer un consejo de sanidad é higiene, que formado por los profesores que durante muchos años hayan servido en los hospitales y asilos de la provincia, sea una eficaz garantía de los acuerdos que la diputación adopte en asuntos en que la ciencia y la práctica son poderosos auxiliares. El proyecto ha merecido buena acogida por parte de la corporación.

Esta tarde á las cinco, segun habíamos anunciado, ha tenido efecto la distribución de premios á los alumnos del colegio nacional de Sordo-mudos y de ciegos.

Principió el acto leyendo un breve y bien escripto discurso el Sr. Cabello, director de dicho establecimiento, manifestando que la caridad, al extender su benéfica influencia en torno de la humanidad, sostiene su fé, y alienta su esperanza; que la caridad ha fundado, extendido y generalizado esos establecimientos que tantas lágrimas han enjugado; que la caridad, acudiendo en auxilio del infortunado, ha podido evitar los crímenes de infanticidio y el abandono de criaturas en las vías públicas; y por último, después de otras muchas consideraciones, espuso que un español, el venerable Fr. Pedro Ponce de Leon, fué el instrumento de quien la caridad se valió para que inventara el divino arte de enseñar al sordo-mudo, despertar sus adormecidas facultades anímicas y ponerle en posesión hasta de la palabra.

Después se procedió á la distribución de los premios ordinarios y extraordinarios, consistentes en medallas, trajes completos y objetos construídos en el establecimiento, ejecutados por los mismos alumnos.

Ha asistido al acto el señor director de Instrucción pública.

La concurrencia ha sido numerosísima.

Esta tarde á la una, al salir una joven sirvienta de la Caja de ahorros con mil reales que en dicho establecimiento tenía impuestos, producto de algunos años de honrado trabajo, un caco se los quitó aprovechándose de un descuido de esta.

Parece que dicha joven iba á contraer matrimonio en la semana próxima. El ladrón no ha sido habido.

Esta tarde á las dos y media ha celebrado sesión en el local de la academia de Jurisprudencia la junta de patronos para la creación de la penitenciaría de jóvenes.

El presidente de la junta iniciadora, Sr. Lastres, espuso el resultado de los trabajos de la misma, y el resultado de la suscripción, que asciende á una suma respetable, siendo aprobada la conducta y autorizada la misma junta para preparar el acto solemne de colocarse por S. M. la primera piedra.

El arquitecto Sr. Alvarez Capra presentó los planos del edificio, que merecieron unánimes elogios, acompañados de una luminosa Memoria que fué escuchada con gusto por todos los asistentes.

Se dieron las gracias al Sr. Alvarez Capra por su desprendimiento, renunciando los honorarios que le correspondían como director de las obras, y que reportan un beneficio en favor del establecimiento de 4 ó 5000 duros por lo menos.

A las cuatro y media se levantó la sesión por el Sr. Pascual, á quien se habla cedido la presidencia, saliendo todos complacidos de la prosperidad del proyecto.

Los inspectores de seccion en el Hospicio, nombrados el viernes por la diputación á propuesta de la comisión provincial, son todos sargentos y cabos procedentes de cuerpos facultativos, habiendo sido preferidos los que han servido por el cupo de esta provincia. El nombramiento de peones camineros ha recaído en licenciados del ejército, con buena nota, dando preferencia á los hijos de la provincia.

La reforma del arancel de colecturía del hospital General de Madrid propuesta por la comisión provincial podrá aumentarse en un 40 por 100 los ingresos que por este concepto percibía la provincia.

La diputación la ha aprobado en su sesión última.

Esta tarde, segun anunciamos, se ha reunido en el Senado la comisión de presupuestos de dicho cuerpo colegislador, con asistencia del señor ministro de Estado, quedando aprobado el presupuesto de este ministerio después de algunas observaciones que hizo el Sr. Mazo. Mañana se dará cuenta de él á la cámara.

Segun los últimos telégramas de Constantinopla, recibidos en el ministerio de Estado, continúa la intranquilidad en aquel punto, temiéndose que la Servia se decida á adoptar una actitud agresiva.

El Sr. Zugasti, autor del libro titulado el *Bandolerismo*, ha remitido veinte ejemplares de dicha obra al director general de la guardia civil, acompaña-

dos de una carta en la que ruega al general Cotonner reparta los ejemplares entre los guardias y clases que mas se hayan distinguido en la persecucion de malhechores.

Por el ministerio de Estado se ha prevenido á los jueces de primera instancia que cuando tengan que reoanar la estradicion de algun procesado, lo hagan por conducto del ministerio de Gracia y Justicia, remitiendo los documentos que exigen los respectivos traslados, absteniéndose de enterarse directamente con los representantes de España en el extranjero, ni con las autoridades de otras naciones.

El cargo de inspector mayor del hospicio, que conforme al nuevo reglamento debe ser provisto en oficial retirado de la guardia civil, lo ha obtenido á propuesta de la comisión provincial D. Pedro Barragan Cantero, capitán con más de 31 años de servicio y brillante hoja, que ha renunciado su sueldo. Otro aspirante habia que solo renunciaba parte del mismo.

Se ha reunido esta tarde en el Congreso, conforme habíamos anunciado ya, la comisión de información parlamentaria para proceder al examen de las operaciones llevadas á cabo por el Tesoro, y después de examinar detenidamente algunos documentos importantes que facilitarán mucho los trabajos á la misma, se ha levantado á las cinco y media, acordando renunciar de nuevo mañana á las cinco para seguir sus trabajos, que por ahora pueden llamarse preliminares.

La comisión encargada de emitir dictamen sobre el proyecto de ley fijando en cien mil hombres la fuerza del ejército permanente, se ha constituido hoy nombrando presidente al general Reina, y secretario al brigadier Jimenez Palacios.

Esta ha formulado el dictamen, conforme con lo resuelto por la comisión, á dicho proyecto, que quedará mañana sobre la mesa del Congreso.

La comisión que ha de entender en el proyecto de ley sobre exención de pago por las mercedes concedidas á varios generales, se ha constituido esta tarde, nombrando presidente al Sr. Rodriguez Rubi, y secretario al señor conde de las Almenas. Dicha comisión ha acordado pedir antecedentes.

Recientemente ha sido admitido como socio de número en la asociación de Escritores y Artistas y como socio fundador de la Española de Geografía nuestro apreciable amigo el antiguo periodista vizcaino y diputado á Cortes D. Camilo de Villavaso, propietario y director durante muchos años del *Irurac-bat* de Bilbao.

El Sr. D. Carlos Ortega Moreno, cónsul de España que era en Emuy, ha sido ascendido á cónsul general en Alejandria, como recompensa á los brillantes y dilatados servicios, que en su antigua carrera ha prestado tan distinguido funcionario.

Ha recibido la investidura de doctor en la facultad de farmacia, nuestro querido amigo D. Galo Benito y Lopez, ingeniero agrónomo.

Ha sido nombrado médico de los baños de Sours y Celdelías, en la provincia de Orense, el licenciado en medicina y cirugía D. Marcial Seo de Padron.

El Sr. Cánovas del Castillo recibió esta tarde á los directores generales de Hacienda, habiendo consagrado algunas horas al despacho de expedientes y al acuerdo de resoluciones ministeriales que tenía ya aprobadas, aun que no firmadas, el Sr. Salaverría.

A pesar de las vastas ocupaciones del presidente del Consejo de ministros, dedicará todos los días el tiempo necesario para que no se retrase ni un solo momento el despacho ordinario del ministerio de Hacienda, que afecta al servicio público y á los intereses de los particulares.

BANCO DE ESPAÑA.

Estando dispuesto por el art. 167 del reglamento del mismo, aprobado por S. M. con fecha 4.º de mayo último, la creación de una plaza de vice-secretario con el carácter de letrado, que deberá proveerse por oposición ó concurso, el Consejo de este establecimiento ha acordado fijar en 7500 pesetas anuales la dotación de esta plaza y abrir concurso para su provision.

Será agraciado con ella el aspirante que reúna en mayor grado algunas de las circunstancias siguientes:

- 1.º Ser letrado y servir ó haber servido en la administración central, ó en las sucursales del Banco de España.
- 2.º Haber obtenido premios en la carrera de derecho, y entre ellos el extraordinario de la licenciatura ó doctorado.
- 3.º Haber ganado por oposición pública un empleo de la administración del Estado, cuya obtención requiera la calidad de letrado.
- 4.º Haber ejercido la profesion de abogado, pagando por este concepto la primera ó segunda cuota de contribucion en Madrid, y la primera en provincias por espacio de cuatro años.
- 5.º Servir de recomendación poseer conocimientos mercantiles, el francés, inglés ú otros idiomas.
- 6.º Los aspirantes deberán presentar los nombramientos, títulos ó recibos de contribucion que acrediten las circunstancias que en ellos concurren, antes del 10 de julio, en la secretaría general de este Banco.

Lo que por acuerdo del consejo de gobierno se publica para conocimiento de los interesados.

Madrid, 23 de junio de 1876.—El secretario interino, Teodoro Rubio.

AVISOS GENERALES

UNA Sra. VIUDA DESEA CASA para ama de llaves; es persona de educacion. Darán razon, Esperancilla, 14, pral. 1

SE TRASPASA UNA TIENDA de ultramarinos en buenas condiciones. Para informarse, Morera, 30, 2.º núm. 5.

TOS FERINA. Se cura pronto y radicalmente con el Antiferino vegetal, remedio eficaz y seguro. Frasco, 43 rs. Cruz, 29, botica de Ibarz.

SE ARRIENDAN LOS LOCANOS que hasta fin de mes están ocupados con la

FACTORIA MILITAR de utensilios, en el núm. 1 de la calle Real. En la portería de la casa contigua a los mismos, informarán.

JABON DERMOLÓGICO francés, preparado científicamente para la conservacion e higiene del cutis. Se vende en frascos principales perfumadas a 4 rs. uno. Por mayor y menor, Cruz, 17, perfumería y droguería.

CARTERA PERDIDA conteniendo un pasaporte expedido por el consulado español en Paris en fines de mayo último, en favor de D. E. V. M. Se dará a quien la presente una ratificación en la calle de la Montería núm. 14, 2.º

LIBROS. Se compran de medicina y de derecho y toda clase de libros, librería de Amallo, calle de la Paz núm. 4.

AL 80 POR 100. Se toma Empréstito Romano, Ave-Maria, 52, 2.º 129.

DOLOR DE MUELAS. Lo cura en el acto el licor Losarcos, 6 rs. Vergara, 8, botica y Corredera baja, 14, droguería.

MONTE DE CAZA. Se vende uno con abundante caza que linda con las tapias del Pardo, a un kilómetro del nuevo apeadero de Cantos Negros. Darán razon en la calle de Carretas, núm. 14, en respuesta derecha.

D. GARRIDO. Todas las leas por causa de enfermedades curables e vuelven bonitas tomando mis específicos. Curan cuanto es posible. He dicho. Luna, 6.

VIRGENES Y MARTIRES. Novela original, por D. Antonio de San Martín. Está próxima a terminarse esta interesante publicacion, y la ofrecemos para los señores suscritores, a 3 pesetas en Madrid y provincias, antes de terminarse la impresion.

OCULISTA. Practica operaciones de cataratas y pone ojos artificiales, con movimiento. Todo al minuto. Puerta del Sol-Montera, núm. 9.

RECLUTA PARA ULTRAMAR. Se admiten voluntarios paises y licenciados del ejército. Al que presente en esta oficina un voluntario se le dará una gratificacion. Calle de Felipe III, núm. 7, pral., esquina a la plaza Mayor, de nueve de la mañana hasta las siete de la tarde.

TOS FERINA desaparece con el Hule Antiferino y el jarabe de los Angeles. Precio: Hule, 6 rs.; Jarabe, 10. Latoneros, 10, botica.

CURACION DE SORDERAS Y parálisis por la electricidad y quemaduras por los infalibles parches Ribé. — Dr. Mir, Horno de la Mata, 17 pral. 1

BALNEARIO DE SAN FELIPE. — Direccion facultativa. — Baños de vapor. — Son un excelente medio para combatir con prontitud los dolores reumáticos, las afecciones secretas y nerviosas inveteradas, los herpes y las escrófulas.

EL NOTARIO EN ESTA CORTE. D. Juan Bonifacio Toledo, con motivo del derribo de Santo Tomás, ha trasladado su habitacion y despacho, calle de Carretas 45, principal. 1

PRACIOANTE. — SE NECESITA uno práctico en botica, garantizada conducta por un farmacéutico. Dirigirse a E. Fernandez, Medina de Rioseco.

LA VERDAD. Establecida en esta corte, consagrada a trabajar en asuntos legales y montada bajo las bases de moralidad y buena fe, dispone en la actualidad de varias colocaciones, tanto en Madrid como igualmente en algunas provincias y con sueldos de alguna importancia, contando entre ellas con algunas administraciones.

TEJUAN, 23, NUEVO ALMA. Tercer primer en su clase. — Aceite superior de Andalucía a 74 rs. arroba y rebaja proporcional segun la cantidad. Tanto este género como los demás que tenemos de primera necesidad, están los precios en relacion con los de nuestros aceites, es decir, lo mejor y mas barato en esta corte, por esta razon vendemos medias cuartillas como prueba por si hay quien dude de su clase. Peso y medida exacto. Se lleva a domicilio de media arroba en adelante.

MAQUINA PARA COSER, LEGITIMA, barata. Paseo de Recoletos, 15 duplicado, bajo izquierda.

SE COMPRAN SELLOS DE correo, usados a real el ciento. Biblioteca, 3, piso 4.º

COCHE DIARIO DE VITORIA. Os Durango, combinado con las de Elorrio, Zaldúa, Marquina, Urbeluaga y Lequeitio. Salida de Vitoria, a la llegada del tren express. Es el servicio que mas comodidades ofrece a los bañistas que acuden a dichos puntos.

LIBROS NOTABLES. Algunos raros, todos baratos. Calle del Lobo, 12, cuarto segundo izquierda.

BAÑOS DE PANTICOSA. Establecidos los servicios de diligencias por la empresa hispano-francesa de los propietarios de los baños y compañía, desde el 15 de junio, el que desee tomar billetes, informes y precios, se podrá dirigir en Madrid a Julian Moreno, Alcalá, 38, en Zaragoza, fondas de Europa y Universo; y Huesca, en la fonda de España. Las personas que no residan en los puntos donde están establecidos las administraciones, y deseen obtener billetes sin espesarse a sufrir dilaciones, pueden telegrafiar o escribir a su director el Sr. Fortis, fonda del Universo, en Zaragoza.

EN EL REAL SITIO DE SAN Ildefonso se alquila una casa amueblada, compuesta de planta baja y principal. Tiene cochera, cuadra, jardín y agua. Darán razon en Madrid, calle del Limon, 22, cto. 3.º exterior derecha, de 7 a 10 de la mañana y de 6 a 9 de la noche.

ACADEMIA, DR. D. JOSÉ SANZ DE DIEGO. TOPOGRAFOS. Preparacion completa para la próxima convocatoria. Esta academia, que tan notables resultados viene obteniendo en la preparacion a ingreso en dicha carrera, ha establecido clases especiales para la primera convocatoria. Las prácticas se hacen en el campo.

VENTA de finca rústica. — Para el día 20 de junio de 1876 y hora de las 12 de su mañana, está señalada la venta en pública y estrajudicial subasta de la sexta parte del monte denominado Llanos del Campo, jurisdiccion de Mandayona, provincia de Guadalupe, en el estudio del notario de Madrid D. Luis Hernández, calle Mayor, 104, enfrente, donde se encuentran de manifiesto los títulos de propiedad y pliego de condiciones.

CHOCOLATES. Los de las mas acreditadas fábricas de Alcalá, Astorga, Brihuega, Calatayud, Ciudad-Real, Estremadura, Málaga, Salamanca, Sevilla, Toledo, Valladolid y Zaragoza, se hallan en su depósito, Fuencarral, 10.

UN CERCOJILLA se ARRIENDA una casa espaciosa y buenas comodidades para la estacion de verano. Darán pormenores, calle de Santiago, número 4, carpintería, D. Martín Gomez.

SE TASAN FINCAS POR ARQUITECTO. Para venta de casas, hipotecas, etc. Reconocimientos, certificaciones facultativas, proyectos, etc., a precios módicos. Negociaciones de compra y venta de casas y solares. Oficinas, Fuencarral, 40, 2.º

PRESENCIA DE ZARZAPARRILLA, canchalagua y acónito. Inmejorable purgativo de la sangre. Frasco, 12, 16 y 24 rs Plaza de Bilbao, 10, botica.

VEDADO DE CAZA. Se cede una accion para sólo y consocio en un monte a una hora de Madrid por ferrocarril, pudiendo cazar separadamente. Pormenores Carretera de Francia, núm. 6, taller de maquinas.

ROB LAFECTEUR. Combate los herpes, llagas escrófulas, reumatismos, infartos y cuantos desarreglos ocasiona la acritud de la sangre. Botellas de 10 y 15 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.

BAÑOS DE TRILLO. La temporada oficial de estos antiguos y acreditados baños dura desde el 29 de junio a fin de setiembre. Se han introducido importantes mejoras, y en el departamento de la Piscina se están montando máquinas y calderas de vapor para elevar la temperatura de sus aguas, que se apliquen tanto en baños como en duchas, chorros, pulverizaciones, inhalaciones, etcétera. Administración de coches, Alcalá, 23.

CLASE SUPERIOR DE GRAMÁTICA castellana. — La abre desde 1.º de julio con toda extensión y con profundos estudios de los análisis lógico y gramatical, así para los que se dedican a la carrera de magisteros, como para todo el que quiera aprender bien la gramática, el muy conocido del público por sus trabajos filológicos D. Fernando Gomez de Salazar, en su casa, Luna, 26, cuarto 2.º, en horas y a precios convencionales.

CEKPEM? MOAOGOCMI. Secreto sin rival para conservar la juventud. Agua, crema y polvos de Lafecteur. Único depósito en Madrid: perfumería inglesa, carrera de San Jerónimo, núm. 3.

SILLERIAS de reps a 140 reales; forma de abanico; 1400; juegos de gabinete desde 1300; gran surtido de sillerías de rejilla; mecedoras a 90 rs.; sillones para despacho a 90, 100 y 150. Se hacen reformas.

Esta casa se encarga de remitir muebles a todas las provincias de España, con embalajes bien acondicionados. MAYOR, 117.

MECEDORAS A 90 RS. sillones para despacho a 90, 100 y 150. Gran surtido de sillerías de rejilla. Fuencarral, 30, sillas y candelabros, buen surtido. Preciados, 28.

AL PÚBLICO. Con motivo de haberse hecho cargo nuevo dueño, del establecimiento de coches de lujo, Valverde, núm. 3, frente a la calle de Muñoz Torrero, se han introducido, en el mismo notable mejoras en sus abonos y servicios sueltos.

SE ALQUILA UN MAGNIFICO y espacioso local en planta baja en la calle de Alcalá, número 7, en el despacho de la fonda, darán razon.

VENTA DE COCHES de verano y de invierno. Calle de la Morera, núm. 17.

EMPRÉSTITO. Puerta del Sol, 9, enfrente. Se pagan a mas precio que en otras casas, los títulos, recibos y residuos, requisa, cupones de todas clases y carpetas.

BODEGA NACIONAL VINO MACON del Sr. Castell de Pons. Único punto de venta: Madrid. — Atocha, 34; 60 rs. @, 4 rs. botella.

NO ESTANDO CONCLUIDA la obra de la casa del barrio de Argüelles, no efectuará su traslado a dentista Polonia Sanz tan pronto como desee: se avisará.

CARRETTILLAS DE ALAMO negro para desmontados. Costanilla de los Desamparados, 1.

DINERO A LAS CLASES PASIVAS y de reemplazo, papel del Estado, alhajas y papeletas del Monte. Corredera baja, núm. 12, pral.

LAPIDAS FUNERARIAS. GRAN SURTIDO DE LAPIDAS DE MARMOL. Todas clases a precios reducidos. Se remiten a provincias.

CARRETTILLAS BARATAS. Estas se compran despues, Toledo, 82.

PRESTAMOS TUDESCOS, 44 principal, esquina a la calle de la Luna.

FONDA Y CAFÉ DE BARCELONA. Abada, 12. Hospedaje de 30 a 26 rs. Cuiertos de 8 a 40

SE COMPRAN CUPONES, REQUISAS, carpetas, subvenciones, residuos y toda clase de papel del Estado. Capellanes, 12, pral. de 9 a 1 y de 4 a 6.

REGALOS. Hemos recibido en lo más bonito y nuevo: Corbatas, bastones, escribanías, cigarrerías, candeleros, figuración de despertador, candelabros, neceseres, veladores, costureros, objetos de bronce y cristal para tocador, bisutería de luto, id. de concha y de dúblé, EL CÉFIRO, MONTERA, 24

GRAN ALMONEDA DE MUEBLES de un título, y salon dorado. Corredera baja, 17, pral.

LIQUIDACION POR CESA. Lion de comercio. Caballero de Gracia, 30, almacén de camisas.

CLAVO FRANCÉS. Para herrar. Fuencarral, 82, ferreteria.

AMA DE CRIA PARA CASA. Ade los padres. Darán razon, calle de Cádiz, frutería.

SE VENDE UN ARMONIUM. Seon teclado, y manubrio, para el que no sepa tocar; tiene nueve cilindros con mas de cincuenta piezas de ópera. Espíritu Santo, 14, casa de préstamos.

JUGUETES, bisutería, quincalla, artículos de piel, jaulas para pájaros, coches de niños y otros artículos a precios fijos. En el almacén de Sebastian y Medel, Arrenal, 24, frente al hotel de las Cuatro Naciones.

SE VENDE UNA CASA EN Chamberí, tiene 1600 pies y piso pral. En la plaza de Olavido, 1, taberna, darán razon.

HULES DE PISO Y TRASPASANTES al por mayor y menor. Las últimas novedades a precios baratísimos. Nuevo almacén, calle del Carmen, 16-1

VALORES PUBLICOS. EMPRESTITO. Compras a los más altos tipos. Préstamos y descuentos a 6 por 100 anual. Campomanes, 10, principal izquierda, segunda escalera, de 9 a 2 y de 4 a 8.

AMA DE CRIA PARA CASA. Ade los padres. Serrano, 12, tienda, darán razon.

GRAN ALMONEDA de los muebles del Excmo. señor D. A. L. M. Hay magníficas sillerías en reps, cretonas, damascos y brocados, armarios, lavabos imperiales, mesa-ministro, buro, jardineras, entredoses, espejos, etc. etc. Travesía de la Ballesta 11, pl.

AMA DE GOBIERNO. SE NECESITA para un caballero. Razon, Cádiz, 6, pral. de 10 a 2-1

EN EL CUARTEL DE LA Montaña que ocupa el 4.º regimiento de ingenieros, y de ocho a diez de la mañana, se venden mulos de carga.

OFICINAS DE MODISTA, SE NECESITAN. Razon, Union número 10, 4.º

UNA Sra. CEDE BUENAS HABITACIONES. Jardines, 24, 2.º derecha.

UN MATRIMONIO SIN HIJOS. Desea una portería, calle de San Hermenegildo, 32, patio, núm. 9.

SE TRASPASA UN CAFE POR SUSENTARSE su dueño. Razon, San Blas, 4 y 6, 3.º dcha.

LOS BAÑOS minerales-naturales, calle del Mediodía Grande, núm. 11, están abiertos.

SE VENDEN DOS PERROS DE Terranova. Hortaleza, n.º 63, portería, darán razon.

HUESPEDES, 6 Rs., DOS Comidas, chocolate y postres. Ciudad-Rodrigo, 8, pral.

AMA DE CRIA PARA CASA. Ade los padres. Alcalá, 3.º

CASA PARTICULAR. Habitación. Ballesta, 17, tienda-1

ALMONEDA DE MUEBLES. Corredera baja, 8, pral.

LO MAS SANO. Chocolate especial para reparar los estómagos débiles de convalecientes y recién paridas. Invejos, Lopez y Vazquez, Principe, 1; Caracas, 7, y Gravina, 6, Madrid. Ag.

DON MAURICIO SAN MARTIN y Fernandez, agente de negocios del colegio de Madrid, acepta el encargo de gestionar el cobro de toda clase de créditos, venta y compra de fincas, y admite comisiones para esta corte y fuera de ella. Espejo, 4, 2.º

UN BUEN SITIO SE VENDE. Dun solar de 16000 pies a 8 rs. Luna, 10, 2.º

COLEGIO DE 1.ª CLASE DE SAN JOSE. El 1.º de julio dan principio las clases de repaso de todas las asignaturas de la 2.ª enseñanza, y la de preparacion para el grado de bachiller. Barrio-Nuevo, 3, principal.

CERILLAS 2 Rs. DOC. Puebla, 6.

CONSIGNACIONES, COMISIONES Y TRÁNSITO, Ramez y Sidor de Lisboa. Mediante una diminuta comision. Reciben órdenes de compra y venta de mercaderías; navío a la consignacion y mercaderías en tránsito para cualquier punto de Europa, América, Africa y Asia. Presentacion de letras sobre esta plaza y remesas de valores para cualquiera plaza del reino y extranjera.

EL LIBRO DE LA VIDA, ó las revelaciones de un centenario sobre la longevidad, y los datos estadísticos referentes a la estension de la vida humana, con el resumen de los cálculos en que se fundan las probabilidades de mayor ó menor duracion de la misma, POR D. L. CORSINI.

MAQUINAS PARA LA AGRICULTURA de Valentin Fernandez y compañía. Calle de Atocha, número 90, Madrid. Gran surtido de bombas, norias, prensas y pisadoras para uva, aventadoras, etc., etc.

AGUA CIRCASIANA DE P. P. HERRINGS Y COMPAÑIA. Usada por todas las familias reales y nobleza de Europa, vuelve los cabellos blancos a color natural, rubio, castaño ó negro. — Depósito en Madrid, farmacia de D. Vicente Salz, calle del Pez, 9.

LA SEÑORA DOÑA LAURA ABOIN GARCIA falleció el 25 de junio de 1875, cuyo cadáver se trasladó a la ciudad de Avila.

R. I. P. Todas las misas que se celebren el lunes 26, en las parroquias de San Justo y San Sebastian, se aplicarán por el eterno descanso de dicha señora.

D. Valentin Sanchez Monge, viudo; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

LA SEÑORA DOÑA FANNY DE AGUILERA Y SANT'YO PERALES DE CARRANZA, falleció el día 26 de junio del año de 1874.

R. I. P. Todas las misas que se celebren mañana 26 en la iglesia parroquial de San José, en la de Nuestra Señora de las Maravillas, en la de la Magdalena (vulgo Recogidas) y en el oratorio del Espíritu Santo, por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

D. José Carranza y Valle, viudo; los hermanos y demás familia, suplican a sus numerosos amigos se sirvan encomendarla a Dios.

CIEN MIL DUROS. Primer establecimiento en España. Espoz y Mina, 7. Esta importante casa de préstamos, deseando colocar crecidas cantidades sobre alhajas, papel cotizabile y papeletas del Monte de Piedad, pone en conocimiento del público que sus operaciones se verifican con prontitud y reserva; se hacen y sellan las garantías del que lo desee y se practican los depósitos sin prestos, ni evasivas, a la presentacion del resguardo sino ha vencido. Hay a la venta y en habitacion separada CUARENTA MIL DUROS en alhajas de pedrería, relojes y cadenas de oro de esmerado gusto y construcción, las que se venden por la cantidad prestada e intereses.

ESPOZ Y MINA, 7, MADRID. UN RECUERDO A LAS SEÑORAS para que puedan aprovechar la ocasion de comprar con las nuevas rebajas hechas con motivo de ser ya muy poco el tiempo de que disponemos para concluir de liquidar y entregar la tienda a su nuevo dueño.

FIJARSE BIEN. Lanas a 1 1/2, 2, 2 1/2, 3 y 3 1/2 rs. vara. Percales de primera en preciosos dibujos a 15 cuartos y 2 rs. los mas superiores. Chaconadas y percales franceses a 2 1/2 rs. para acabarlos. Grandinas negras con flores de colores en seda a 2 1/2 y 3 1/2 reales. Señalinas listadas en fondos claros a 6 rs., siendo su precio 10 y 12.

POSTAS, 33, PORTADA VERDE. Casa de comision, trasportes y abeduos, J. GARROUSTE Y BALLESTEROS. Trasportes en grande y pequeña velocidad, para España y el extranjero. Casas en Madrid, Tetuan, 14. — En Bayona, París, Hendaya e Irun.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL. SECRETO ARABE EXCLUSIVO DEL DR. MORALES. Cura infaliblemente toda clase de dolor de cabeza, incluso la jaqueca, los accidentes, las congestiones cerebrales, las parálisis, los vómitos, los dolores musculares o nerviosos, general o local, las dolencias digestivas, los vómitos, acedías, inapetencia, ardor s. bato, exceso de bilis, el extrínseco y demás trastornos del aparato gastro-hepato-intestinal; el tisis y desórdenes menstruales, la anemia, el clorosis, hidropesías, diabetes, escrófulas, reumatismo e intermitentes. Su uso contiene las propiedades cerebrales, evita las congestiones; es tónico neurológico, alimento higiénico, salustioso por los enfermedades que evita su uso diario y verídica PARACEDA para las enfermedades de la niñez.

Se vende a 1 y 2 rs. cada una, para veinte y cuatro horas, en las principales boticas y droguerías DE TODA ESPAÑA. — Ag. DEPOSITO GENERAL. Doctor Morales, Espoz y Mina, 18, Madrid.